

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 3071/2011/S/DGT/298.

Núm. de acta: I112011000166865.

Empresa: «Pineda Ortega Naval Sur, S.A.».

Último domicilio: C/ Juan de Austria, 52. C.P. 11100, San Fernando (Cádiz).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 2 de abril de 2012.

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.